



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 19 de junio de 1994

Queridísimos hermanos y hermanas:

1. Al reanudar la reflexión, que empezamos el domingo pasado, sobre la ley natural inscrita por Dios en el corazón de todo ser humano, deseo abordar hoy el tema de la *familia*, a la que la Iglesia y la sociedad han dedicado en este año una atención especial. La familia es la célula primaria de la sociedad. Está apoyada en la sólida base del *derecho natural*, que une a todos los hombres y todas las culturas. Urge tomar conciencia de este aspecto, que me propongo seguir tratando los próximos domingos.

En efecto, con frecuencia se interpreta equivocadamente la insistencia de la Iglesia en la ética del matrimonio y de la familia, *como si la comunidad cristiana quisiera imponer a toda la sociedad una perspectiva de fe válida sólo para los creyentes*. Esto se ha visto, por ejemplo, en algunas reacciones al desacuerdo que manifesté abiertamente, cuando el Parlamento europeo pretendió legitimar un nuevo tipo de familia, caracterizada por la unión de personas homosexuales.

En realidad, el matrimonio, como unión estable de un hombre y de una mujer que se comprometen a entregarse recíprocamente y se abren a la generación de la vida, no es sólo un valor cristiano, sino también un *valor originario de la creación*. Perder esta verdad no sólo es un problema para los creyentes, sino también un peligro para toda la humanidad.

2. Hoy, por desgracia, se difunde un *relativismo* que lleva a dudar incluso de la existencia de una verdad objetiva. Se escucha el eco de la conocida pregunta que Pilato hizo a Jesús: «¿Qué es la verdad?» (*Jn 18, 38*). A partir de este escepticismo, se llega a una falsa concepción de la libertad, que pretende eximirse de todo límite ético y reformular según su arbitrio, los datos más evidentes

de la naturaleza.

Ciertamente el hombre descubre siempre la verdad de modo limitado y puede definirse *peregrino de la verdad*. Pero esto es muy diferente del relativismo y del escepticismo. En efecto, la experiencia muestra que nuestra mente, aunque esté ofuscada y debilitada por muchos condicionamientos, *es capaz de captar la verdad de las cosas*, por lo menos cuando se trata de los valores fundamentales que hacen posible la existencia de los individuos y de la sociedad. Dichos valores se imponen a la conciencia de cada uno y son un *patrimonio común de la humanidad*. ¿No apela a ese patrimonio la conciencia común cuando condena los crímenes contra la humanidad, aun cuando estén respaldados por algún legislador? En realidad, la *ley natural*, precisamente porque Dios la esculpió en el corazón, es anterior a cualquier ley promulgada por los hombres y es la medida de su validez.

3. La Virgen santísima guíe a todas las familias del mundo hacia una profunda conciencia del designio de Dios. El año de la familia sea para ellas un tiempo de reflexión y renovación. Ojalá que se beneficien sobre todo los niños, que tienen derecho a gozar del calor de familias dignas de este nombre, y lo necesitan hoy más que nunca.